



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: EX-2025-00093874- -UNC-ME#SPF

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

La RR-2025-733-E-UNC-REC con sus respectivos Anexos, por la cual se aprueba la modificación de Plantas de personal Nodocente de la Secretaría de Planeamiento Físico por aplicación del Acta N° 8, como así también se otorga el Suplemento por Mayor Responsabilidad al personal Nodocente de la Secretaría de Planeamiento Físico y equiparado al cargo que en cada caso se indica;

Que la mencionada Secretaría en el orden 31, informa errores y omisiones en la propuesta original de reestructuración de su planta, aprobada oportunamente por la Comisión Paritaria del Sector Nodocente;

Teniendo en cuenta la intervención de la Comisión Paritaria del Sector Nodocente de Nivel Local obrante en el orden 36;

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1.-Rectificar el Anexo de la RR-2025-733-E-UNC-REC correspondiente al IF-2025-00094778-UNC-SPF#REC, las funciones del señor QUIÑONES, Carlos Rubén (legajo 52053):

Donde dice: "Jefatura de Departamento de Licencias de la Dirección de Recursos Humanos"

Debe decir: "Jefatura de Departamento Liquidaciones y Certificaciones de la Dirección de Recursos Humanos"

ARTÍCULO 2°.- Rectificar el Anexo de la RR-2025-733-E-UNC-REC correspondiente a la Modificación de Planta, el agrupamiento de los siguientes agentes Nodocentes:

ARMELLA, Jéssica Judith (legajo 52412), donde dice: Cargo Actual: "3665/2" y en Cargo Propuesto: "3664/2"

Debe decir: Cargo Actual: "3665/1" y en Cargo Propuesto: "3664/1"

GULLE, Tomás (legajo 57155), donde dice: Cargo Actual: "3665/5B" y en Cargo Propuesto: "3664/5B"

Debe decir: Cargo Actual: "3665/4A" y en Cargo Propuesto: "3664/4A"

ARTÍCULO 3°.- Tómesese razón, comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Secretaría de Planeamiento Físico.